

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 561 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA (RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS).**

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de 19 de marzo de 2026 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid núm. 10.091, de 23 de marzo de 2026), de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 2025, del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid núm. 10.020 de 4 de diciembre de 2025), para la provisión de 561 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, con reserva de plazas para militares profesionales de tropa y marinería, en su sesión celebrada el día 24 de abril de 2026, **HA ADOPTADO** los acuerdos que se indican a continuación:

**PRIMERO.-** Nombrar como ayudantes administrativos, a los efectos de realizar trabajos de transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo, que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Tribunal en el presente proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.2 del Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 26 de mayo de 2020), modificado por el Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 7 de septiembre de 2021), por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos, a las siguientes personas:

- Doña Cristina Amores Martín, con DNI N° \*\*\*6008\*\*.
- Don Alberto Cobos Martínez, con DNI N° \*\*\*4658\*\*.
- Doña Miriam Cuevas León, con DNI N° \*\*\*9315\*\*.
- Doña Rosario Sánchez García, con DNI N° \*\*\*9602\*\*.

**SEGUNDO.-** Publicar el presente Anuncio en el Tablón Electrónico de Edictos y en la Sede Electrónica ([www.madrid.es](http://www.madrid.es)) del Ayuntamiento de Madrid, previa comunicación al Coordinador General de Seguridad y Emergencias, como órgano competente en materia de selección.

(firmado digitalmente)  
La Secretaria Titular

Victoria Eugenia Méndez Sánchez

